

**FUENTE: agencia EFE**  
**FECHA: 25/01/2005**

## **PROTECCIÓN DE DATOS**

### **España es referente europeo en política de protección de datos, según el director de la APD**

El director de la Agencia Española de Protección de Datos, José Luis Piñar Mañas, afirmó en Guadalajara que "España es referente en Europa en lo que a protección de datos se refiere" y uno de los países más serios en cuanto al cumplimiento de la normativa que regula esta cuestión.



16:28 - 25/01/2005 | Fuente: AGENCIA EFE

Piñar Mañas, antes de clausurar esta noche en Guadalajara las **I Jornadas sobre Protección de Datos** que organiza la Cámara de Comercio de Guadalajara, explicó a EFE que, aunque cada vez son más las empresas que cumplen la ley y "la inmensa mayoría de nuestros datos personales están al menos incorporados a ficheros inscritos en la [Agencia de Protección de Datos](#), todavía queda mucho por hacer".

Señaló que, "sin duda alguna", las grandes empresas son mucho más cumplidoras de la normativa de protección de datos que las pequeñas y medianas empresas y los profesionales autónomos.

Por ello, señaló que es imprescindible hacer un "esfuerzo considerable de difusión" entre estos profesionales sobre la importancia que tiene el cumplimiento de la normativa de protección de datos.

Indicó que en el caso de las grandes empresas "hay una mayor conciencia de la protección de datos", ya que en ellas se trata diariamente con mucha información de este tipo y la mayoría tienen implantadas medidas de seguridad y cumplen con regularidad la legislación de protección de datos.

Explicó que en 2002 se inscribían al día unos 200 ficheros frente a los ochocientos de ahora, ya que "se va tomando conciencia de que la protección de datos no es sólo algo que deba cumplirse porque la ley lo establece, sino porque es bueno para la competitividad, credibilidad y buena imagen de las empresas".

Apuntó que hasta el 20 de enero había unos 800 ficheros de Guadalajara inscritos en el Registro General de Protección de Datos de la Agencia Española

que corresponden a unas 330 empresas, lo que significa que al menos estas sociedades cumplen con esa normativa.

Añadió que, al margen de éstos, en la provincia de Guadalajara hay unos cien ficheros de titularidad pública que corresponden a las administraciones locales y corporaciones varias.

Por otro lado, Piñar Mañas reconoció que la implantación de las nuevas tecnologías implica riesgos para la privacidad y el tratamiento de datos personales, por lo que consideró conveniente que haya medidas que permitan el respeto a la intimidad y privacidad.

"Los ciudadanos deben ser conscientes de que hay que tomar ciertas cautelas en el uso de las nuevas tecnologías", dijo Piñar Mañas, que participó esta noche en estas jornadas organizadas por la Cámara de Comercio e Industria de Guadalajara, las primeras de este tipo que se hacen en la región.

A través de ellas, se pretende informar a los empresarios sobre la Ley Orgánica de Protección de Datos y concienciarles de su importancia, dijo el presidente de la organización cameral, Manuel Jiménez.